

El Ministerio de Educación encarga un estudio sobre violencia y acoso escolar



Imagen del vídeo grabado por los compañeros del niño agredido en Madrid.

Actualizado jueves 05/10/2006
ELMUNDO. EFE

MADRID.- El Ministerio de Educación y Ciencia ha encargado un estudio sobre violencia y acoso escolares para comprobar y analizar las dimensiones reales de este fenómeno.

El miércoles, los padres de un niño de 11 años [denunciaron](#) a un colegio de Madrid por el acoso escolar y las agresiones que sufría su hijo por parte de otros alumnos.

Antes de inaugurar el seminario "La LOE y sus docentes: derechos y deberes", el secretario general de Educación, Alejandro Tiana, explicó que ésta es una de las primeras iniciativas del **Observatorio Estatal de la Convivencia y la Prevención de Conflictos Escolares**, cuyo funcionamiento comenzará "en corto plazo".

La constitución de este observatorio es uno de los puntos del plan de convivencia suscrito por el Ministerio con algunas organizaciones sindicales, de padres y de la enseñanza concertada religiosa.

Estará **presidido por la ministra de Educación y Ciencia** y contará con dos vicepresidencias, una correspondiente al Ministerio de Educación y Ciencia y la otra a las comunidades autónomas.

Los **sindicatos docentes y una representación de padres** de alumnos formarán parte del mismo.

Entre otras actividades recogidas en el plan, Tiana recordó que se han elaborado unos protocolos de atención en el caso del acoso escolar que se difundirán entre todos los centros y profesores que lo deseen y que son complementarios de las actividades de algunas comunidades, además de los cursos de formación para docentes y padres.